

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO EMILIO VALENCIA CIFUENTES.

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

LAJA, 12 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Emilio Valencia Cifuentes, Psicólogo del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. Emilio Valencia Cifuentes, por la mañana del viernes 12 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

SÊPÚLVEDA MORA

ARIA MUNICIPAL

- Control
- Daem (2)
- Archivo <u>SSMM</u>